

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA
FENADECO
Sigla: FENADECO
Nit: 830.091.643-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0015557
Fecha de Inscripción: 4 de septiembre de 2001
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 77 B No. 119 40 To 1 Ap 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: presidencia@fenadeco.org
Teléfono comercial 1: 7521498
Teléfono comercial 2: 3384042
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 77 B No. 119 40 To 1 Ap 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: presidencia@fenadeco.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 7521498
Teléfono para notificación 2: 3384042
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de enero de 1997 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2001, con el No. 00043578 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Federación denominada FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA ASIGNARA LA SIGLA FENADECO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 000025 de Asamblea de Delegados del 17 de marzo de 2001, inscrita el 04 de septiembre de 2001 bajo el número 00043580 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad trasladó su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá D.C.

Por Acta No. 0000034 del 14 de octubre de 2006 de Asamblea de Delegados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2007, con el No. 00111782 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA ASIGNARA LA SIGLA FENADECO a FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA FENADECO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de enero de 2047.

OBJETO SOCIAL

Objetivo General. Estudiar los asuntos y dinámicas socioeconómicas y políticas a la luz de las teorías económicas, en aras de aportar al desarrollo del pensamiento nacional e internacional Así mismo, contribuir al progreso del pueblo colombiano, proponiendo soluciones a los problemas socioeconómicos y políticos de este, asumiendo la economía como una ciencia social y humana. Objetos Específicos: 1. Agremiar y coordinar las actividades académicas, investigativas, sociales, políticas y universitarias en general; de los estudiantes de economía a nivel nacional; aportando en la formación crítica, humanística e integral del estudiante. En esa medida propiciará el examen permanente de la realidad económica, social y política del país y el mundo. 2. Estimular la investigación socioeconómica, política e interdisciplinaria de situaciones y problemáticas del país en general En esa medida brindar asesorías, consultorías y apoyos académicos para contribuir a posibles soluciones; integrando creativamente la investigación, la extensión universitaria y los contextos socioculturales. 3. Aportar a la optimización de la educación superior colombiana, de acuerdo a la realidad nacional e internacional con miras al desarrollo del país. 4. Propender por la existencia de condiciones adecuadas en las universidades para el mejoramiento del nivel académico, el bienestar estudiantil y la dotación de infraestructura en aras de un desarrollo intelectual y una formación universitaria integral. 5. Velar por el respeto de los estudiantes en un ámbito general e individual sin distinción religiosa, política, ideológica, regional; Impulsando el espíritu democrático. 6. Contribuir a la formación y fortalecimiento de los diversos procesos de organización estudiantil a nivel local; regional, nacional e internacional; Impulsando la representación estudiantil de la Federación ante los órganos universitarios, por medio de sus delegados. 7. Establecer vínculos, relaciones, intercambios y convenios entre organizaciones, entidades e instituciones universitarias y profesionales de ciencias económicas de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

universidades del país, y del mundo, en procura de una mayor integración y unidad. En todo caso, FENADECO mantendrá su autonomía como organización universitaria. 8. Crear e impulsar la existencia de publicaciones estudiantiles de Ciencias Económicas y afines a nivel local; nacional e internacional; como tribuna abierta del pensamiento universitario. 9. Contribuir en la organización y motivación para que los estudiantes participen en los Congresos Nacionales e Internacionales de Estudiantes de Economía y afines y demás eventos de importancia. 10. Gestionar ante Instituciones Públicas, de derecho privado y con los Afiliados, los recursos necesarios para la adquisición de la infraestructura que permita el funcionamiento de FENADECO. 11. Informar permanentemente a la base estudiantil de todas y cada una de las actuaciones que se realicen dentro de la Federación. 12. Los demás objetivos que la Asamblea Nacional de Delegados determine.

PATRIMONIO

\$ 2.848.565,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El órgano de administración permanente estará conformado por el Presidente de FENADECO quien es el Representante Legal de la federación, la Dirección Ejecutiva de Finanzas figura como Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y deberes del Presidente de FENADECO las siguientes: 1. Firma de compromiso y aceptación de responsabilidades antes de ejercer el cargo. 2. Llevar la vocería de la Federación ante las Asesoras de las universidades y facultades, órganos e instituciones cuyo objeto social sea afín con FENADECO. 3. Llevar la Representación Legal de la Federación. 4. Elaborar junto con la Secretaría General el orden de día de las Asambleas Nacionales de Delegados y del Comité Coordinador Nacional para discutirlo ante las mismas. 5. Organizar y controlar la elaboración de informes de trabajo de la Asamblea Nacional de Delegados. 6. Firmar los informes del Comité Coordinador

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nacional y de la Asamblea Nacional de Delegados. 7. Informar al Director financiero nacional a la Asamblea Nacional de Delegados y a fiscalía cuando deba ausentarse de su cargo ya sea temporal o definitivamente. 8. Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador Nacional y de la Asamblea Nacional de Delegados. 9. Supervisar que se cumplan los trámites legales o administrativos de correspondencia. 10. Delegar algunas funciones propias de su cargo en el director ejecutivo de finanzas nacional o en otros miembros del Comité Coordinador Nacional cuando lo considere necesario y conforme a los presentes estatutos. 11. Instalar y clausurar las sesiones del Comité Coordinador Nacional y de la Asamblea Nacional de Delegados en cada periodo académico. 12. Ejercer la potestad reglamentaria, mediante la expedición de acuerdos y resoluciones para el cumplimiento de los objetivos y fines de FENADECO. 13. Firmar las actas, acuerdos y resoluciones de los órganos que presida. 14. Convocar a la Comisión Disciplinaria cuando lo considere pertinente. 15. Controlar el funcionamiento de todo lo relacionado con el manejo presupuesta la contabilidad, la tesorería, los servicios generales y demás aspectos administrativos de FENADECO. 16. Coordinar, organizar o supervisar todas las actividades de la Federación, de las Asambleas Regionales y de los Capítulos Universitarios. 17. Hacer cumplir lo aprobado en el Comité Coordinador Nacional y las Asambleas Nacionales de Delegados, así como los Estatutos Generales y reglamentaciones complementarias contenidas en el artículo quince (15) de los presentes estatutos. Además, exigir cumplimiento de las resoluciones administrativas emitidas por el Comité Coordinador Nacional y la Asamblea Nacional de Delegados. 18. Autorizar reconocimientos, certificados y diplomas para los miembros de FENADECO. 19. Firmar contratos con aprobación del Comité Coordinador Nacional, la supervisión de la Fiscalía nacional. 20. Presentar el Plan Único de Acción Nacional. 21. Dirigir y supervisar la presentación de servicios y desarrollo de los programas y comunicar periódicamente al Comité Coordinador Nacional sobre su gestión. 22. Presentar Estado de Cuenta de la DIAN semestralmente, ante la Asamblea Nacional de Delegados. 23. Establecer la constitución de Comités de Trabajo y Comités Especiales para la atención de los servicios que preste la Federación. 24. Firmar estados financieros. 25. Liderar la organización y realización de los eventos académicos internacionales. 26. Las demás que por su naturaleza deba ejercer o le sean asignadas por el Comité Coordinador Nacional, la Asamblea Nacional de Delegados o fiscalía nacional. Son funciones y deberes de la Dirección Ejecutiva de Finanzas las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes: 1. Firma de compromiso y aceptación de responsabilidades antes de ejercer el cargo. 2. Ser el representante legal suplente 3. Recaudar y manejar los fondos que por cualquier concepto ingresen a FENADECO y expedir los recibos de caja correspondientes, además llevar las cuentas de la Federación dejando copia de todo al Presidente y al Fiscal Nacional. 4. Elaborar el plan financiero tendiente a garantizar las actividades de FENADECO y someterlo a aprobación y ratificación de la Asamblea Nacional de Delegados. 5. Elaborar el presupuesto y los estados financieros para cada vigencia del Comité Coordinador Nacional. 6. Supervisar los manejos de los dineros que posean los distintos Capítulos Universitarios, y Asambleas Regionales. 7. Llevar estrictamente los informes financieros y someterlos a aprobación y ratificación por parte de la Asamblea Nacional de Delegados. 9. Efectuar oportunamente las consignaciones bancarias y guardar el dinero en efectivo, cheques y demás valores en un lugar seguro respondiendo por su custodia. 10. Efectuar los pagos por todo concepto con previa autorización del Presidente y Fiscalía Nacional y abstenerse de aceptar o pagar cuentas que no tengan su debida autorización. 11. Elaborar el inventario junto con el Presidente y la Secretaria General para cada vigencia del Comité Coordinador Nacional 12. Convocar al Contador para la revisión de los estados financieros 13. Presentar a tiempo las obligaciones tributarias establecidas por la DIAN. 14. Respaldar y colaborar en todos los proyectos en los que se vincule el Presidente. 15. Rendir informes bimestrales a la Asamblea Nacional de Delegados sobre las actividades realizadas. 16. Reemplazar al Presidente de FENADECO en caso de alta temporal o absoluta durante el periodo restante. 17. Apoyar al Presidente en el debido cumplimiento de todas sus labores. 18. Reunir a todos los directores financieros regionales junto con el fiscal y el presidente en las asambleas nacionales para la revisión previa en conjunto de los estados financieros de FENADECO antes de ser presentados. 19. Las demás que por su naturaleza deba ejercer o que le sean asignadas por el Comité Coordinador Nacional o la Asamblea Nacional de Delegados.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. LXII del 22 de noviembre de 2020, de Asamblea de Delegados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 00335254 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro,
se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Rafael Lopez Zuluaga	C.C. No. 000001053867503

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo De Finanzas	Wendy Camila Reyes Pulido	C.C. No. 000001032502359

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. LXII del 22 de noviembre de 2020, de Asamblea de Delegados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2021 con el No. 00336815 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Comite De Coordinacion Nacional	Rafael Lopez Zuluaga	C.C. No. 000001053867503
Miembro Comite De Coordinacion Nacional	Wendy Camila Reyes Pulido	C.C. No. 000001032502359
Miembro Comite De Coordinacion Nacional	Osmary Yulieth Jaimes Otalora	C.C. No. 000001094283803

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Comite Angie Lorena Urrego C.C. No. 000001000323132
De Garzon
Coordinacion
Nacional

Miembro Comite Laura Tatiana Morales C.C. No. 000001010239690
De Calderon
Coordinacion
Nacional

Miembro Comite Maria Valentina Medina C.C. No. 000001097041290
De Plazas
Coordinacion
Nacional

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 0000025 del 17 de marzo
de 2001 de la Asamblea de
DelegadosActa No. 0000025 del 9 de junio de
2001 de la Asamblea de AsociadosActa No. 0000034 del 14 de octubre
de 2006 de la Asamblea de
DelegadosActa No. 44 del 14 de octubre de
2011 de la Asamblea de DelegadosActa No. 46 del 12 de octubre de
2012 de la Asamblea de DelegadosActa No. 47 del 12 de abril de
2013 de la Asamblea de DelegadosActa del 21 de marzo de 2015 de la
Asamblea de Delegados

INSCRIPCIÓN

00043605 del 5 de septiembre
de 2001 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00053334 del 21 de agosto de
2002 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00111782 del 26 de enero de
2007 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00204568 del 28 de febrero de
2012 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00223331 del 17 de abril de
2013 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00228023 del 26 de julio de
2013 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro00254680 del 30 de septiembre
de 2015 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 55 del 18 de marzo de 2017 de la Asamblea de Delegados	00300736 del 5 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. LVIII del 13 de octubre de 2018 de la Asamblea de Delegados	00322450 del 30 de septiembre de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 11.822.882

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:17:53

Recibo No. AA21458158

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A214581588B7FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

